

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 26 de Julio de 2011.-

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N° 112 de 26 de Julio de 2011 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°674: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2011 LOS DÍAS 9, 16 Y 23 DE ESE MES.-


MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL